



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

1 8 0 3

RESOLUCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ADMISIONES Y REGISTRO No. 44

15 de junio de 2023

Por la cual se admiten treinta y cinco (35) aspirantes al nivel universitario para el programa, **LICENCIATURA EN ARTES ESCÉNICAS**, del proyecto profesionalización en Artes, con sede en la ciudad de Armenia, en convenio con la Gobernación del Quindío, para el primer semestre de 2023.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADMISIONES Y REGISTRO de la Universidad de Antioquia, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias y en especial la que le concede la Resolución Rectoral No. 5550 del 13 de febrero de 1995.

CONSIDERANDO QUE:

1. Mediante el Acuerdo Superior 05 del 21 de agosto de 1980, el Consejo Superior de la Universidad de Antioquia creó la Facultad de Artes y definió mediante la misma disposición, la modalidad de estudios preparatorios como forma de ingreso a los programas de dicha facultad que así lo requieran.
2. Mediante Resolución Académica 3611 se establecen los requisitos de participación, los criterios de selección y de clasificación, los cupos y se dictan otras disposiciones para los programas de Licenciatura en Artes Escénicas, Licenciatura en Música y Licenciatura en Artes Plásticas en modalidad de presencialidad concentrada en la ciudad de Armenia-Quindío, en el marco del proyecto de Profesionalización en Artes en convenio con la Secretaría de Cultura Departamental de la Gobernación del Quindío, para el primer semestre de 2023.
3. Mediante Resolución Académica 3628 del 16 de septiembre de 2022, se modificó el artículo 3° de la Resolución enunciada en el considerando anterior, en lo referente a los requisitos mínimos de participación.

4. Mediante Resolución 045 del 09 de junio de 2023, el Consejo de Facultad de Artes, recomendó el ingreso de unos estudiantes al programa de **LICENCIATURA EN ARTES ESCÉNICAS**, del proyecto de Profesionalización en Artes, con sede en la ciudad de Armenia, en convenio con la Gobernación del Quindío, programas adscritos a la Facultad de Artes de la Universidad de Antioquia, para el primer semestre de 2023.
5. Los aspirantes aprobaron el examen de admisión para ingresar al programa de Licenciatura en Artes Escénicas (1725), en el marco del proyecto Profesionalización en Artes, con sede en la ciudad de Armenia - Quindío, para el semestre académico 2023-1.
6. Dichos estudiantes tienen una trayectoria artística y docente en el área a la que se presentaron, la cual fue demostrada a través de certificaciones de estudios, contratos, programas de mano, participación en procesos del campo artístico y cultural, entre otros.

RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: admitir al programa **LICENCIATURA EN ARTES ESCÉNICAS**, del proyecto profesionalización en Artes, con sede en la ciudad de Armenia, en convenio con la Gobernación del Quindío, para el primer semestre de 2023, a los siguientes aspirantes:

LICENCIATURA EN ARTES ESCENICAS			
#	DOCUMENTO	NOMBRES Y APELLIDOS	PUNTAJE
1	1094919794	DAVID ALEJANDRO PATIÑO JARAMILLO	84,5
2	1094946694	MARTÍN BOLÍVAR FLÓREZ	84
3	4372820	DIEGO RICARDO LÓPEZ	82
4	18466923	LUIS ALFONSO QUINTERO BEDOYA	81
5	1094908268	ORIANA DEL MAR RIVERA SUSANA	80,5
6	41872026	JULIANA MARÍA BUITRAGO BOTERO	80
7	41942116	OLGA YANETH SINISTERRA	79,5
8	1094919858	MANUEL FERNANDO VARGAS TRUQUE	78,5
9	1094924550	MATEO SALAZAR HENNESSY	78
10	9772584	JEFERSSON ARIAS ALZATE	76
11	41960910	KELY DALLANA VALENCIA RAMOS	76
12	9808080	LUIS EDUARDO MENDOZA MENDOZA	75,5
13	9771717	NICOLÁS FELIPE BUENO	75,5

14	18399775	CARLOS ANDRÉS PÉREZ CASTAÑO	74
15	79733999	CHRISTIAN CAMILO RODRÍGUEZ MORENO	74
16	1097033709	DIANA CAROLINA DUQUE OSORIO	74
17	1094899016	JHONATAN MAGIN ESCOBAR	74
18	17634237	CARLOS ARTURO ESCOBAR BONILLA	72,5
19	80902193	DARWYN ERNESTO PÉREZ BALLEEN	72,5
20	1094900286	LADY VIVIANA MARÍN MEJÍA	72,5
21	89006984	JORGE ELIECER PUERTO PELÁEZ	72
22	40389391	SILVANA FRANCO RODRÍGUEZ	72
23	88175343	DANIEL ROSAS MARTÍNEZ	71
24	7551251	JUAN CARLOS MÉNDEZ GIRALDO	70,5
25	25026300	LORENA ELIZABETH CELIS AGUIRRE	69
26	41940157	ANGÉLICA MARÍA PRIETO SÁNCHEZ	68,5
27	14569857	ALEXANDER MORIONES AGUDELO	67,5
28	4525709	HERNANDO VÁSQUEZ ALZATE	67,5
29	9726040	JHON ALEXANDER BLANDÓN OROZCO	65,5
30	41922659	YOLANDA QUIROGA ÁLVAREZ	65,5
31	1121845466	EDWIN NORBEY PARDO RUBIO	65
32	41914519	NORMA CONSTANZA NIETO BRICEÑO	63
33	1094897614	JOHNNY ALEXANDER ARIAS ALZATE	62,5
34	1098336645	HERNÁN DARÍO SALAZAR LÓPEZ	62
35	1097389248	MANUEL ALEJANDRO PRADA JARAMILLO	59



DIEGO HUMBERTO SIERRA RESTREPO

Jefe Departamento de Admisiones y Registro

Yorladis Ocampo Cifuentes

V.º B.º Angelo.